

Estimados compañeros y estimadas compañeras.

Ante la situación de saturación de las salas de radiología del Distrito, debido a la elevada incidencia que está la gripe en la ciudad de Sevilla, la dirección del Distrito

ha tomado la decisión de priorizar la realización de las radiografías urgentes y preferentes sobre todas aquellas que puedan programarse.

Por tal motivo, desde ahora y hasta el 28 de febrero (la fecha final podrá sufrir modificaciones en función de la evolución de la gripe estacional), los facultativos no deben indicar estudios radiológicos que no tengan como finalidad descartar una patología aguda. No deberá citar a ningún paciente en las agendas de radiología de ningún centro, que no cumpla esta condición. Os ruego hagáis llegar este correo a todos los profesionales de vuestros centros.

Recibid un cordial saludo

Ignacio Pajares Bernaldo de Quirós
Director de Salud
Distrito Sanitario de AP Sevilla
Servicio Andaluz de Salud
Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
Avda. De Jerez S/N 41012- Sevilla
(Teléfonos: 398641 - 749430)